

## POLÍTICA AMBIENTAL

APIEM (Asociación Profesional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de Madrid), dedicada a la elaboración y tramitación de boletines de instalación, solicitudes y renovaciones de autorizaciones administrativas y de seguros, formación técnica, asesorías diversas e información sectorial, es consciente del impacto ambiental de sus actividades, y ha optado por la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma UNE EN ISO 14001:2015 con el fin de integrar la protección del medio ambiente en el desarrollo de su gestión general.

Por ese motivo, APIEM se compromete a:

- Cumplir los requisitos ambientales que le sean de aplicación, tanto por recogerse en la Normativa vigente, como por ser compromisos adquiridos voluntariamente.
- Desarrollar procedimientos de trabajo para prevenir, reducir y eliminar, siempre que sea posible, el impacto ambiental de sus actividades y proteger el medio ambiente.
- Prevenir la contaminación en los aspectos ambientales originados por las operaciones y actividades, y estudiar y promover todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes que tengan incidencia.
- Sensibilizar al personal vinculado a la empresa para que asuma su papel en la gestión ambiental.
- Promover la reutilización, el reciclaje y la recuperación de los materiales que se emplean.
- Reducir, cuando no sea posible evitar, la generación de residuos.
- Establecer periódicamente objetivos y metas ambientales.
- Promover sistemas de control periódicos de las actuaciones ambientales.
- Revisar su política ambiental haciendo suyas las nuevas exigencias del entorno, siempre bajo un enfoque permanente de mejora continua.

La política ambiental se difunde a todos los niveles de la empresa, es conocida por el personal y existe un firme compromiso de la dirección para su aplicación y revisión periódica.

Fdo. D<sup>a</sup> DESIREE FRAILE  
Directora General de APIEM  
Fecha: Abril 2017

